



AJUNTAMENT DE RAFELBUNYOL

Plaça Puríssima, 1 – CP 46138

Tel. 961 410 100 – Fax 961 410 667

CIF: P-4620900C

Pàgina Web: www.rafelbunyol.es

Correu electrònic: rafelbunyol@rafelbunyol.es

EDICTO PERÍODO MEDIO DE PAGO SEGUNDO TRIMESTRE 2015

El Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, desarrolla la metodología de cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas. Esta medición con criterios estrictamente económicos puede tomar valor negativo si la Administración paga antes de que hayan transcurrido treinta días naturales desde la presentación de las facturas o certificaciones de obra, según corresponda.

A la vista de ello y del informe de Intervención, de fecha 9 de julio de 2015, se publican los siguientes datos del PERÍODO MEDIO DE PAGO resultantes del segundo trimestre de 2015.

| Código de Entidad | Entidad | Ratio de Operaciones Pagadas | Ratio de Operaciones Pendientes de Pago | Periodo Medio de Pago Trimestral |
|-------------------|---|------------------------------|---|----------------------------------|
| 17-46-207-AA-000 | Rafelbunyol | 1,25 | -8,07 | -0,90 |
| 17-46-207-AP-001 | Actividades Municipales Rafelbunyol, S.A. | 0 | 0 | 0 |

** No se publican datos de Acmursa por tratarse de una sociedad en concurso de acreedores, en fase de liquidación. Sin actividad.

Rafelbunyol, 9 de julio de 2015.

El Alcalde,

D Francisco Alberto López López